



Este Boletín se publica los *Martes, Jueves y Sábados* de cada semana, y se suscribe á él en su Redacción calle de la *POTENDA*.

Las reclamaciones, comunicados y avisos se dirigirán á la redacción, francos de porte, pues de otro modo no se admiten.

Mártres 10 de Noviembre de 1846.

BOLETIN OFICIAL DE SEGOVIA.

PARTE NO OFICIAL.

Comandancia general de la provincia de Segovia.

Hallándose archivados en la Secretaría de la Comandancia general de esta provincia documentos pertenecientes al cabo primero licenciado del regimiento Ligero de Galicia Peninsular, Eusebio Santa María, quien debe residir en la villa de Aillon; se inserta en el Boletín oficial para que por sí ó por medio de apoderado se presente á recogerlos en dicha Secretaría, á fin de que no le paré perjuicio. Segovia 5 de Noviembre de 1846.=D. O. D. S. E., El Capitan Secretario.=*Antonio Rodriguez Garcia.*=Sr. Gefe político de esta provincia.

Insértese.=*Balsera.*

Alcaldía constitucional de Miguelañez.

Habiendo sido recogida en este pueblo una yegua estraviada, de pelo cano, edad cerrada, como de seis cuartas de alzada: y no teniendo noticia de quien podrá ser su propio dueño, lo pongo en conocimiento de V. para que si lo tiene á bien lo anuncie en el Boletín oficial mas próximo, advirtiéndole tambien que pareció el día 27 de Octu-

bre próximo pasado, así como que el sugeto que la reclame como suya, se presente adornado de documento verídico de su pertenencia, abonando los gastos que ha ocasionado su manutención, y ocasione hasta el día de su entrega.

Insértese.=*Balsera.*

ANUNCIOS.

Se halla vacante la plaza de fiel de fechos del pueblo de Valseca, por dimision del que la obtenia: su dotacion consiste en 400 rs. anuales, pagados por el Ayuntamiento: su provision será para el día 15 del presente mes de Noviembre, las solicitudes se dirigirán al Ayuntamiento francas de porte.

Insértese.=*Balsera.*

Habiéndose estraviado el Jueves 29 del pasado, de la Casa de Doña Teresa Martinez de Cataneo, un perro cachorro, mastin, de seis meses, pelo blanco y negro, de bastante alzada, y cola larga y poblada, se suplica á la persona en cuyo poder esté, ó sepa su paradero, lo avise á dicha Señora, que vive plazuela de San Esteban, número 2, y se le gratificará su hallazgo.

Insértese.=*Balsera.*

Sociedad general de Socorros Mútuos entre profesores de Instrucción pública.—Comision provincial de Segovia.

Habiendo fallecido el día 18 de Setiembre anterior el sócio D. Antonino Villa (patente número 293) profesor de primera educacion en Martin Muñoz de las Posadas, quien nació en esta ciudad el 10 de Mayo de 1817, y se inscribió en la sociedad por ocho acciones de segunda clase el de 184, se ha solicitado por su viuda *Doña Petra García*, la pension de ocho reales diarios, que la corresponden conforme al artículo 81 de los Estatutos: en su consecuencia esta Comision espera que si algun sócio tuviere que esponer en contra de los datos que preceden, lo hara al que suscribe en el término de un mes, á contar desde la fecha, calle de la Judería, número 3. Segovia 31 de Octubre de 1846.—Por acuerdo de la Comision.—*Dionisio Sanz*, Secretario.

Insértese.—*Balsera*.

En la calle de Reoyo, número 9, casa contigua á la Lotería, *Sastrería de Fausto Otero*, se hallan ropas hechas con toda perfeccion á los precios mas cómodos, y géneros del mejor gusto pertenecientes á su profesion, donde pueden elegir los que gusten honrarle con su consumo. Deseando proporcionar á las personas que no

puedan abandonar sus casas, el hacerse cualquier prenda, se remitirán muestras con sus precios fijos á los que las pidan, y tambien se harán piezas mandando las medidas que son las siguientes: para gaban, levita ó frac, largo de brazo, largo de espalda y ancho de cintura: para pantalon, largo desde la cabeza hasta la conclusion del pie, y desde la entropierna hasta la conclusion del mismo, y el ancho de la cintura: para chaleco, largo del mismo y el de la cintura: para capa, largo desde el cuello por la parte del hombro hasta el tobillo.

Insértese.—*Balsera*.

En la Calle Real, frente á la Cárcel, se ha abierto un nuevo despacho, perteneciente á los *Sobrinos de Espinosa*, donde se encontrarán los géneros siguientes: Papel blanco y pautado, de todas clases; libros de educacion; id de devocion; id. en blanco y rayados, en pergamino y á la holandesa, de todas clases y tamaños; modelos y papeletas para contribuciones, y otros varios. Tambien se reciben en dicho establecimiento encargos de toda clase de impresiones y encuadernaciones.

Insértese.—*Balsera*.

MERCADOS DE LA PROVINCIA.

Precios corrientes en la primera quincena de Octubre.

	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Garbanzos	Garrobas.	Arroz.	Accite.	Vino comun.
CUELLAR..	20 á 26	16	14	76	»	30	54	11 á 16
STA. MARÍA DE NIEVA }	26	18	16	70	»	25	44	10
RIAZA.. . .	36	25	16	70	»	24	47	7½
SEPÚLVED.	26 á 30	18 á 20	17 á 18	80 á 90	»	24 á 28	48 á 50	8 á 9
SEGOVIA. .	29 á 30	20 á 21	19 á 20	88 á 90	»	24 á 26	48 á 50	23 á 24

Segovia 9 de Noviembre de 1846.—*José Balsera*.